



I. Municipalidad de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA
OFICINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Modifica Reglamento Interno
Municipal.

DECRETO EXENTO N° 0154 /

Vallenar, 12 ENE. 2017

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 7.602 de fecha 30 de Diciembre de 2010 que aprueba Modificación al Reglamento Interno Municipal.
- 2.- Decreto Exento N° 4.703, de fecha 30 de Diciembre de 2015, que aprueba Modificación al Reglamento Interno Municipal.
- 3.- Acuerdo N° 271, de fecha 10 de Noviembre de 2016, adoptado en Sesión Ordinaria N° 33 del Concejo Municipal, que aprueba modificación al referido reglamento.
- 4.- Decreto Exento N° 4.047, de fecha 01 de Diciembre de 2016, que crea la Oficina de Transparencia Municipal dependiente de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Modifíquese el Reglamento Interno Municipal y su Organigrama, incluyéndose la Oficina de Transparencia Municipal dependiente de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- 2.- Comuníquese el presente decreto al Consejo para la Transparencia, Direcciones y Departamentos Municipales, para su conocimiento y cumplimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY E. FANFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

Distribución:

- Alcaldía.
- Administración Municipal.
- Secretaría Municipal.
- DAF.
- DAJ.
- Dideco.
- Departamento de Protección Social.
- Departamento de Gestión Territorial.
- Centro de la Mujer.
- Senda Previene.
- Departamento de Fomento Productivo.
- Departamento de Desarrollo Social.
- Departamento de Cultura.
- Departamento de Asesoría Técnica.
- OPD.
- CAM.
- Centro Comunitario.
- Dirección de Control Interno.
- Dirección de Tránsito.
- Dirección de Medio Ambiente.
- Dirección de Obras.
- SECPLA.
- DAEM.
- Departamento de Salud Municipal.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Oficina de Transparencia.

JVR/NEFR/PPC/ICO/jca.

